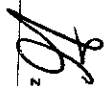
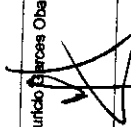


 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"		CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL - 2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATO No. 001-2019			
NIT 816 000 158-5			

CONTRATISTA	NICOLAS RIOS GONZALEZ	Periodo de ejecución	02 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2019
Objeto del contrato	OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA AL DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA Y EN LA PROYECCIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS, ACCIONES PREVENTIVAS Y DEMAS ACTUACIONES QUE EL PERSONERO MUNICIPAL LE DELEGUE		

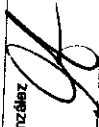
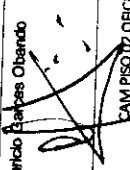
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
1. Recepcionar los documentos de las personas naturales o jurídicas que vayan a celebrar contrato de	1. Se recepcionaron y verificaron los documentos necesarios para proyectar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 020 de 2019.	Carpetas de los contratos, área financiera, publicación SECOP I, CD
2.	2. Se recepcionaron y verificaron los documentos necesarios para proyectar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 021 de 2019.	

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Paredes Ocampo	RECIBIDO POR:
		DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

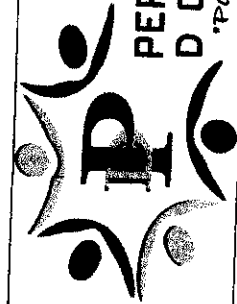
CAM PISO 02 ORCINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"		CODIGO FT-GDOF-001
		FECHA ABRIL -2009
		VERSION 01
		PAGINAS 01 DE 01
NIT 816 000 158-5		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico para si indicar donde se puede encontrar)
prestación de servicios con la entidad. 2. Asesorar y proyectar los procesos de contratación que se adelanten en la Personería Municipal de Dosquebradas, incluyendo las minutas de los contratos y los demás documentos y estudios previos	1. Se proyectaron los documentos pre contractuales y contractuales del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 020 de 2019 2. Se proyectaron los documentos pre contractuales y contractuales del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 021 de 2019 3. Se proyectó comunicación de la aceptación de la oferta de la invitación pública de mínima cuantía no 01 de 2019 4. Se proyectaron los estudios previos de la invitación pública de mínima cuantía No 02 de 2019. 5. Se proyectó la invitación pública de mínima cuantía No. 02 de 2019	Carpetas de los contratos, área financiera, publicación SECOP I, CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos González 	REVISÓ: Mauricio Garces Obando 	RECIBIDO POR: _____ DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____
---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3228460 FAX 3228254
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO
FT-GDOF-001

FECHA
ABRIL -2009

VERSION
01

PAGINAS
01 DE 01

NIT 816 000 158-5

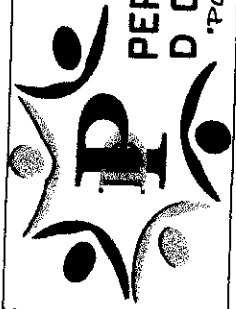
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro el la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar dónde se puede encontrar)
que hagan parte de ellos. 2. Asesorar y proyectar los procesos de contratación que se adelanten en la Personería Municipal de Dosquebradas, incluyendo las minutas de los contratos y los demás documentos y estudios previos que hagan parte de ellos.	6. Se proyectó el informe de evaluación de la invitación pública de mínima cuantía No. 02 de 2019, de fecha 20 de mayo de 2019 7. Se proyectó acto administrativo de declaratoria de desierta de la invitación pública No. 02 de 2019 8. Dado que se declaró desierta la invitación pública, se realizaron ajustes a los estudios previos e invitación de mínima cuantía no.02-2019 9. Se proyectó informe de evaluación de la invitación pública de mínima cuantía no 02-2019, de fecha 30 de mayo de 2019. 10. En el curso de contrato con ocasión de la mínima cuantía 01-2019, mediante oficio 196-SG se solicitó al contratista la primera entrega de los bonos de dotación de los funcionarios de la entidad. 11. Se proyectó terminación bilateral del contrato No- 013-2019	Carpetas de los contratos, área financiera, publicación SECOP I, CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Mauricio García Obando

RECIBIDO POR:

DIA MES AÑO HORA



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
3). Proyectar la respuesta a los derechos de petición que le sean asignados por el Personero Municipal.	Se asignó la proyección de la respuesta al derecho de petición radicado por el señor RAFAEL ERNESTO PEÑA con radiado interno No. 1996, en el trámite de esta petición se proyectaron oficios 234 y 235-DG dirigidos a Secretaría de Gobierno y de Planeación remitiendo unos puntos de esta petición por competencia, por parte de este contratista al revisar la petición se considero que habían circunstancias de orden disciplinario por tanto se remitieron estos a la Secretaría General de la Personería Municipal, de igual manera mediante oficio 236-SG se dio respuesta al peticionario. Se asignó la proyección de la respuesta al derecho de petición radicado en la Personería el día 14 de mayo de 2019 por la señora MARTHA LUCIA CASTAÑO, al realizar un análisis de la petición se observó que realmente era una queja disciplinaria en contra de una funcionaria pública de la administración municipal por tanto se dio traslado a la Secretaría General. Se proyectó respuesta al derecho de petición con radicado interno No. 1907 formulado por el señor JHON JAIRO GONZALEZ RINCÓN	Archivo Secretaría General, Archivo digital CD. Archivo Secretaría General, Archivo digital CD. Carpeta contratista Nicolás Ríos González de tutelas, incidentes de desacato, conceptos jurídicos Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González



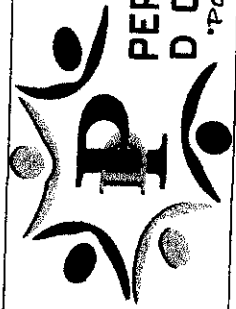
REVISÓ: Mauricio Garces Obando



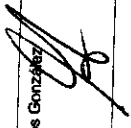
RECIBIDO POR:

DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

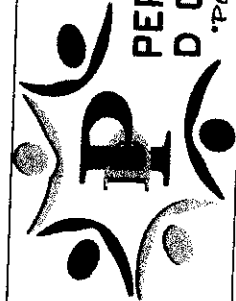
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"		CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NIT 816.000.158-5			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se pueda encontrar)
4). Apoyar al Personero Municipal en la elaboración y revisión de documentos relacionados con acciones preventivas en asuntos de competencia de la Personería Municipal.	1. Se proyectó acción preventiva No-08-2019, que tiene por objeto advertir La obligación del ente territorial de garantizar el correcto y eficaz funcionamiento de la Casa de Justicia ubicada en el Barrio Camilo Torres y de manera particular respecto a los componentes de i) Recurso Humano y ii) Recurso Físico, los cuales a la fecha presentan una clara deficiencia, para así garantizar desarrollar en dicho lugar los fines previstos en el decreto 1477 de 2000 y los lineamientos del Ministerio de Justicia y del Derecho. 2. Se proyectó oficio en seguimiento a la acción preventiva 02-2019 respecto a prestación de servicios para los adultos mayores solicitando información sobre el cumplimiento a la actuación preventiva. 3. Se proyectó oficio en seguimiento a la acción preventiva 04-2019 respecto a la prestación del servicio de transporte escolar en área rural a efectos de conocer el cumplimiento de la misma.	Carpeta acciones preventivas, despacho Personero Municipal, CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio García Obando	RECIBIDO POR:
		
		DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
 personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO
FT-GDOF-001

FECHA
ABRIL -2009

VERSION
01

PAGINAS
01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar dónde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	1. Por solicitud del Personero Municipal se emitió concepto jurídico a la Tesorera y Financiera de la entidad respecto a la prelación de embargos y créditos, debido a inquietudes sobre como aplicar unos descuentos al salario de una servidora pública de la entidad pues sobre ella recaen además de dos embargos, deudas con cooperativas y créditos tipo libranza. 2. En compañía de la Secretaria General de la entidad se realizó visita a la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura al proceso contractual N° LP-013-2019 relacionado con el suministro de materiales, maquinaria y equipo para la construcción, mantenimiento y conservación de la malla vial urbana y rural del municipio de Dosquebradas. 3. En compañía del Personero Municipal el día 23 de mayo de 2019 se realizó visita a Casa de Justicia a efectos de determinar las condiciones físicas y de recurso humanos en el que se encuentra dicho lugar por una queja de un ciudadano.	Carpeta contratista Nicolás Ríos González de tutelas, incidentes de desacato, conceptos jurídicos Archivo digital CD. Acta de visita, Archivo Secretaria General, Archivo digital CD. Acta de visita, Archivo Despacho Personero, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Mauricio Garces Obando

RECIBIDO POR:

DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO
FT-GDOF-001

FECHA
ABRIL -2009

VERSION
01

PAGINAS
01 DE 01

NIT 816 000 158-5

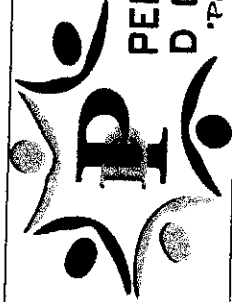
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	4. El día 20 de mayo de 2019, se suscribió constancia al señor Carlos Julian Colorado quien solicitó a esta agencia del ministerio publica intervenir ante las autoridades administrativas necesarias a efectos de lograr encontrar una solución respecto a problema de riesgo de desastres en el que se encuentran unas viviendas en el barrio buenos aires.	Archivo vigilancias DPMASP, Archivo digital CD.
	5. Se proyectaron oficios a la DIGER, CARDER y Secretaría de Obras solicitando información respecto las acciones que se han realizado para mitigar el riesgo en el barrio Buenos Aires en la quebrada Dosquebradas.	Archivo vigilancias DPMASP, Archivo digital CD.
	6. El día 13 de mayo de 2019 se suscribió constancia a la señora ELIANA MARTINES RORIGUEZ quien solicitó a esta Agencia del ministerio publica intervenir ante las autoridades administrativas competentes a efectos de lograr el cumplimiento de una orden de desalojo.	Archivo vigilancias Delegación civil, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Mauricio Barros Obando

RECIBIDO POR:

DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO
FECHA
VERSION
PAGINAS

FT-GDOF-001

ABRIL -2009

01

01 DE 01

NIT 816.000.158-5

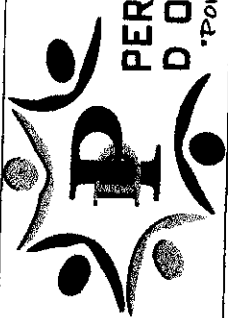
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar dónde se puede encontrar)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	7. Se proyectó derecho de petición a la señora GLORIA MARIA CASTAÑO LOPEZ dirigido a Secretaría de Hacienda 8. Se proyectó impugnación al fallo de tutela con radicado 2019-00256 proferido por el Juzgado único de familia del circuito de Dosquebradas referente a vulneración de derechos fundamentales de la comunidad educativa de la IE bosques de la acuarela y residentes del sector por riesgo geotécnico en la zona 9. Se proyectó impugnación al fallo de tutela con radicado 2019-00063 proferido por el juez único civil del circuito de Dosquebradas, referente a la vulneración de derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad en la estación de policía del municipio de Dosquebradas. 10. Se proyectó oficio requiriendo al Secretario de educación a efectos de dar claridad respecto a una queja interpuesta por un ciudadano por presuntas anomalías en contratos con personal de seguridad.	Carpeta contratista Nicolás Ríos González de tutelas, incidentes de desacato, conceptos jurídicos Archivo digital CD. Archivo Secretaría General, Archivo digital CD.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González

REVISÓ: Mauricio Torres Obando

RECIBIDO POR:

DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

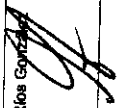


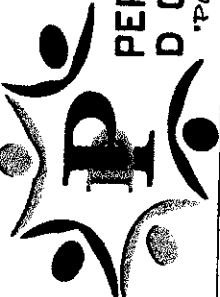
**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816.000.158-5

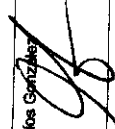
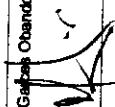
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Trabajo y/o actividad realizada	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se guarda el documento)
5.) Proyección de conceptos jurídicos, derechos de petición, acciones de tutela, incidentes de desacato, denuncias penales y demás actuaciones que le sean solicitada.	11. Mediante oficio 216-SG se proyectó respuesta a requerimiento del Procurador Provincial de Pereira respecto a la inversión de la estampilla adulto mayor en el municipio de Dosquebradas 12. Mediante oficio 183-PMD se proyectó respuesta a requerimiento del procurador provincial de Pereira respecto a avance en procesos disciplinario con ocasión a hallazgos de contraloría municipal. 13. Mediante oficio 180PMD se proyectó respuesta a requerimiento del procurador provincial referente a la acción preventiva 03-2019, asunto recolección residuos solidos 14. Se acompañó visita al barrio Valher a efectos de buscar una solución con entidades competentes por las inundaciones constantes en el sector. 15. Se acompañó reunión en sala de juntas de personería a efectos de buscar acotaciones a realizar por la crisis educativa en el Municipio	Archivo Secretaría General, Archivo digital CD. Carpeta correspondencia despachada, despacho Personero Municipal, CD Acta de visita - registro fotográfico, archivo digital CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio García Obando	RECIBIDO POR:
		
		DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

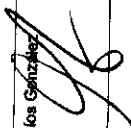
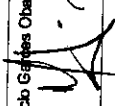
NIT 816 000 158-5

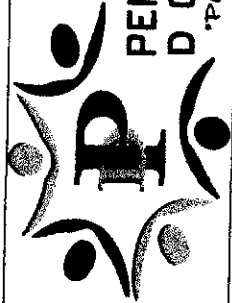
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No recomendar en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
6.) Apoyar y asesorar al despacho de la Personería Municipal en la proyección de los actos administrativos que le delegue el Personero Municipal.	1. Se proyectó la resolución No. 63.-2019 por medio de la cual se hace un encargo parcial de las funciones de personero delegado en lo penal al personero delegado en lo civil. 2. Se revisó la resolución no 062-2019 por medio de la cual se autoriza el pago de unas cesantías 3. Se revisó la resolución 064-2019 por medio de la cual se reconoce una dotación a servidores públicos de la personería municipal de Dosquebradas 4. Se revisó la resolución 065-2019 por medio de la cual se reconoce el pago de la bonificación por servicios prestados a los funcionarios de la personería municipal	Carpeta actos administrativos 2019 .área financiera, CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Galán Obando	RECIBIDO POR:
		DIA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de tus Derechos"		CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
NIT 816 000 158-5			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar dónde se pueda encontrar)
7. Apoyar las labores del personero como Presidente de la Asociación de Personeros de Risaralda.	Este mes no se realizó ninguna actividad al respecto	

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Gálvez Obando	RECIBIDO POR:
		DÍA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___



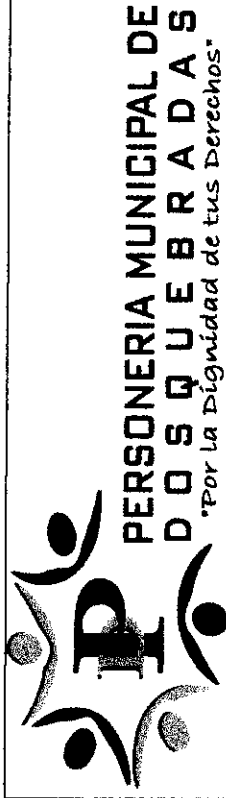
**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001
FECHA ABRIL -2009
VERSION 01
PAGINAS 01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Relación de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero sí indicar donde se puede encontrar)
8. Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la Personería Municipal de Dosquebradas.	C:\Users\NicolasRios\Desktop\PERSONERIA 2019\MAYO	

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Garces Obando	RECIBIDO POR:
		DIA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___

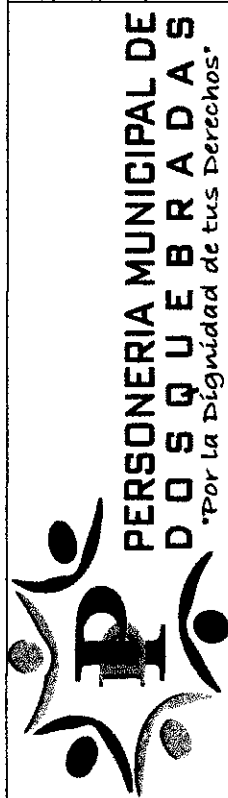


CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

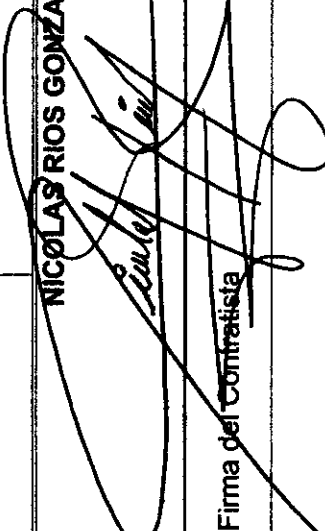
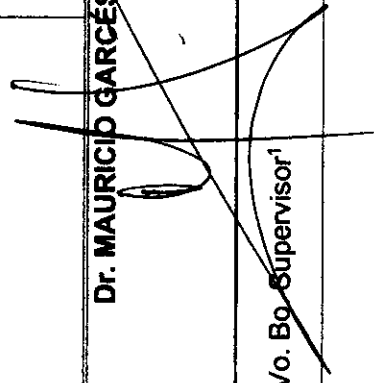
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Repetición de lo definido en el contrato)	Trabajo y/o actividad realizada (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
9.. Proyección de fallos y providencias que se tramiten en el despacho del Personero Municipal. en el curso de los procesos disciplinarios de segunda instancia.	Se remitió a este abogado contratista el proceso P 055 de 2017, a efectos de resolver recurso de apelación interpuesto por el apoderado del implicado, al realizar análisis del proceso, se observó la existencia de una causal de impedimento señalada en el numeral 4 del artículo 84 de la ley 734 de la ley 2002, Código Único Disciplinario. Toda vez que el actual personero municipal fungió como Secretario General de la Personería Municipal de Dosquebradas, y en particular sobre el asunto fue el funcionario instructor del proceso, actuando en este desde el cinco (05) de mayo del año dos mil diecisiete (2017), cuando se profirió el auto de apertura de indagación preliminar, hasta el día primero (01) de octubre del año dos mil dieciocho (2018); en tal virtud se remitió a la procuraduría regional de Risaralda.	despachada, despacho Personero Municipal, CD

ELABORÓ: Nicolás Ríos González	REVISÓ: Mauricio Gálvez Obando	RECIBIDO POR:
		DÍA ___ MES ___ AÑO ___ HORA ___

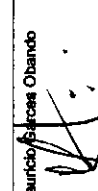


CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT 816 000 158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (Indicar en un solo cuadro si la actividad se repitió varias veces)	Documento soporte (No necesariamente en medio físico pero si indicar donde se puede encontrar)
NICOLÁS RÍOS GONZÁLEZ  Firma del Contratista	Dr. MAURICIO GARCÉS OBANDO  Vo. Bo. Supervisor ¹

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: Nicolás Ríos González 	REVISÓ: Mauricio Garcés Obando 	RECIBIDO POR: DÍA ____ MES ____ AÑO ____ HORA ____
---	---	---